



16ª reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

## **Aena realizará obras de insonorización en 50 viviendas dentro del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Vigo**

24 de abril de 2018

La Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Vigo, formada por representantes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la Xunta de Galicia, los ayuntamientos de Mos, Redondela y Vigo y Aena, se ha vuelto a reunir hoy para realizar el seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por Aena para la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico de este aeropuerto.

Dentro de los asuntos tramitados en esta reunión ha destacado la aprobación de actuaciones de insonorización en 50 viviendas, para los que Aena ha asignado un importe máximo de 680.329,30 €.

Además, se ha informado de la necesidad de aislar acústicamente 75 viviendas más en las que se ha constatado que es preciso ejecutar actuaciones de insonorización tras la realización de mediciones acústicas en su interior. Con el resultado de las mediciones se determina el alcance de las obras para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad acústica en el interior de esas viviendas.

También se ha informado de que se han recibido nuevas solicitudes de insonorización, lo que ha dado lugar a la inclusión de 25 inmuebles más, una vez que han acreditado tener uso residencial, sanitario, cultural o docente, estar situados dentro de la huella acústica del aeropuerto, y haberse construido con anterioridad a la declaración de impacto ambiental.

del Aeropuerto de Vigo. Otra vivienda se encuentra en fase inclusión, lo que se producirá tan pronto los propietarios completen la documentación necesaria aportar.

Dentro del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Vigo ya se han insonorizado 97 viviendas y otras 65 viviendas se encuentran en fase de realización de su aislamiento acústico.